

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Notificación de Resolución 353/AD/2008, del Director-Gerente, por la que se acuerda el inicio de procedimiento de desahucio administrativo del local comercial número 5.101, sito en la calle Ahillones, número 50, de Madrid, y de su pliego de cargos.

Ante la imposibilidad de practicar la notificación en el domicilio de su destinatario, don José Martínez Medina, de la Resolución 353/AD/2008, del Director-Gerente del IVIMA, por la que se acuerda el inicio de procedimiento de desahucio administrativo del local comercial número 5.101, sito en la calle Ahillones, número 50, de Madrid, y del correspondiente pliego de cargos; procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución y del pliego de cargos que se notifican podrán ser examinados en el Servicio de Inspección de Vivienda del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los interesados podrán, en un plazo de diez días hábiles, presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que estimen procedentes.

Los datos personales contenidos en este documento son objeto de tratamiento informático en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 y en la Ley 8/2001 de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Dirección-Gerencia de este Organismo, como responsable del fichero.

En Madrid, a 14 de enero de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/3.286/09)

## Consejería de Sanidad

### ÁREA 4 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 23 de diciembre de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado «Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de salud “Alpes” y “Alameda de Osuna” del Área 4 de Atención Primaria».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud-Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa-Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - c) Número de expediente: PA 9/2008-AP4.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de salud “Alpes” y “Alameda de Osuna” del Área 4 de Atención Primaria.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 248, de 17 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total estimado: 64.240 euros.
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 8.860,69 euros.
  - Base imponible: 55.379,31 euros.

### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2008.
- b) Contratista: “Elsamex, Sociedad Anónima”.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 41.660,88 euros (IVA incluido).

En Madrid, a 23 de diciembre de 2008.—El Director-Gerente de Atención Primaria del Área 4 del Servicio Madrileño de Salud, Fernando Carrillo Arias.

(03/3.158/09)

## Consejería de Sanidad

### ÁREA 4 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 23 de diciembre de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado «Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de salud “Vicente Muzas”, “Estrecho de Corea” y “Gandhi” del Área 4 de Atención Primaria».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud-Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa-Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - c) Número de expediente: PA 7/2008-AP4.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de los centros de salud “Vicente Muzas”, “Estrecho de Corea” y “Gandhi” del Área 4 de Atención Primaria.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 248, de 17 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total estimado: 94.827,59 euros.
  - Impuesto sobre el Valor Añadido: 15.172,41 euros.
  - Base imponible: 110.000 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 23 de diciembre de 2008.
  - b) Contratista: “Elsamex, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 69.805,17 euros (IVA incluido).

En Madrid, a 23 de diciembre de 2008.—El Director-Gerente de Atención Primaria del Área 4 del Servicio Madrileño de Salud, Fernando Carrillo Arias.

(03/3.157/09)

## Consejería de Sanidad

### ÁREA 4 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 26 de diciembre de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato de suministros denominado: “Suministro de agujas y jeringas del Área 4”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de la Salud. Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa-Gerencia de Atención Primaria, Área 4.
  - c) Número de expediente: PA 3/2008-AP4.